



**Boletín nº45**

**11 de diciembre de 2014**



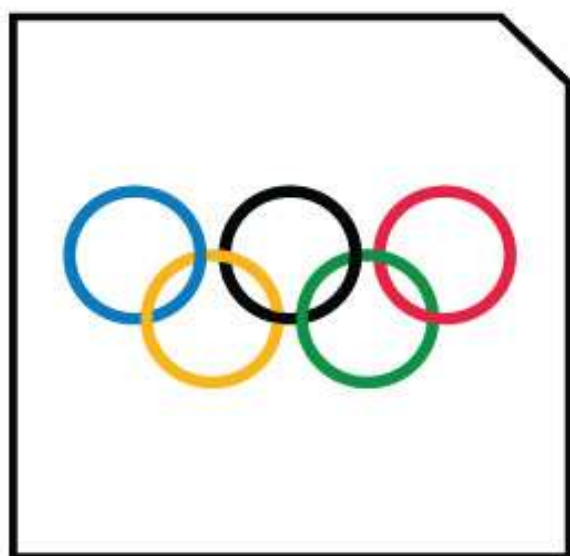
**metro**

**2014**

ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES



**BUENOS  
AIRES  
2018  
YOUTH OLYMPIC GAMES**



**YOG  
DNA**



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | [www.ahba.com.ar](http://www.ahba.com.ar)



*Entre todos proyectemos  
ilusiones, optimismo, fe y  
alegría para una  
finalización y comienzo  
de año inolvidable*

**FELICIDAD Y  
PROSPERIDAD PARA  
TODA LA FAMILIA DEL  
HOCKEY**

*Olga Pérez  
Secretaria*

*Mario Galliano  
Presidente*



# Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 5
2.)	RESOLUCIONES TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 6
3.)	ACORDADA DISCIPLINA	Pág. 9
4.)	AUSENCIAS DE ARBITROS	Pág. 10
5.)	IMPORTANTE – CAMBIO DE HORARIOS	Pág. 10
6.)	PERIODO VACACIONAL	Pág. 10
7.)	TORNEO CABALLEROS	Pág. 10
8.)	COMISION ARBITRAL	Pág. 11



## CAMPEONATO

### CAMPEONES 2014

Damas Sintético	1°	Int	5°	6°	7°
DS A	Ciudad 'A'	River Plate 'A'	River Plate 'A'	Arquitectura 'A'	Lomas Atl. 'A'
DS B	S.I.C. 'A'	S.I.C. 'A'	S.I.C. 'A'	Quilmes At. 'A'	Quilmes At. 'A'
DS C	Bco. Ciudad	San Cirano 'A'	U. La Plata 'A'	Banfield 'A'	San Cirano 'A'
DS D	B.A.C.R.C. 'A'	Bco. Hipotecario	B.A.C.R.C. 'A'	B.A.C.R.C. 'A'	Est. La Plata 'A'
DS E	C.A.S.I. 'B'	Regatas B.V. 'B'	San Carlos 'A'	San Albano 'A'	Ferro C. O.
DS F	Quilmes At. 'D'	Belgrano D.S.	Arsenal	Campana B. C.	Huracán

Damas Natural	1°	Int	5°	6°	7°
D Nat	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas	Las Cañas

Caballeros	1°	Int	5°	6°	7°
CAB A	Ciudad 'A'	Bco. Provincia 'A'	Mitre	Bco. Provincia 'A'	Ducilo
CAB B	Ba.Na.De.	J. Rosario	J. Rosario	J. Rosario	Lanús Atl.
CAB C	Ferro C. O.	Q.H.S. 'B'	MDQ M. del Plata	Ferro C. O.	Berazategui

Promoción	
6°	Barkojba
7°	S. Lorenzo Muñiz



Proyección	
5°	Vélez
6°	S.A.G. 'A'
7°	S.A.G. 'A'

Damas 4°	
D4 A	San Fernando
D4 B	S.I.T.A.S.

Damas 2°	
D2	S. Bárbara

Damas	1°	Int	5°	6°	7°
Copa Baires	Arquitectura 'A'	G.E.B.A. 'A'	S.I.C. 'A'	G.E.B.A. 'A'	San Cirano 'A'

Caballeros	1°	Int	5°	6°	7°
Copa Baires	Lomas At.	Lomas Atl.	G.E.B.A. 'A'	S. Fernando 'A'	Ciudad 'A'



## **TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

Buenos Aires, 09 de diciembre de 2014

### **RESOLUCIONES Y CITACIONES**

Expte 267-14 Informe: Maidana-Silva

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: Q.A.C "A" vs Ciudad "A"

División: 1° A

Sector: Caballeros

Otros: publico QAC

Resolución:

1.- Aplicar la sanción de clausura de cancha de 4 [cuatro] fechas al Club Quilmes A Caballeros de primera a sexta división, por aplicación del art.63 y 92, no redimible por multa no pudiendo utilizar en los partidos oficiales ninguna de las canchas del anexo Ceballos y El Estadio Nacional, debiendo ejercer su localia fuera del partido de Quilmes.

2.- Imponer al Sr. J.M Saladino la sanción de suspensión de 1 (una) fecha por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.

Expte 274-14 Informe: J.M Bonelli

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: San Fernando vs Bco Pcia

División: 1° A

Sector: Caballeros

Jugador: Espinosa Juan-Corradini Santiago [San Fernando]

Resolución: En atención a la incomparencia a la audiencia del día de la fecha de los Jugadores Espinosa Juan y Corradini Santiago [San Fernando]. Se decreta su rebeldía, por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D. quienes continúan suspendidos.-

Expte 285-14 Informe: Micaela Ares

Fecha: 15.11.14 N° de partido:

Equipos: CASI B vs Bco Nación B

División: 1° E vs Play Off

Sector: Damas

Otros: publico Bco Nación

Resolución: Imponer al Sr. Javier Valdez [Publico-Jugador] la sanción de suspensión de 5 (cinco) fechas por aplicación del artículo 70 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 47 de las normas cit.

Expte 293-14 Informe: Claudio Salatino

Fecha: 15.11.14 N° de partido:

Equipos: San Lorenzo de Muñis vs Macabi

División: Play Off 7° Promoción

Sector: Damas

Otros: Publico Macabi.

Resolución: Ábrase el expediente a prueba por el tiempo reglamentario (Art. 24 de la N.F.T.D).



Expte 295-14 Informe: Taboada-Vigliero

Fecha: 16.11.14 N° de partido:

Equipos: Q.H.S A vs GEBA B

División: Repechaje A-B

Sector: Caballeros

Otros: Publico Q.H.S y GEBA

Resolución:

1.- Aplicar la sanción de clausura de cancha al Club GEBA B de 6 (seis) fechas, de primera a sexta división, por aplicación del art.63 y 92, no redimible por multa debiendo ejercer su localia fuera de Cap. Federal

2.- Aplicar la sanción de clausura de cancha al Club Q.H.S A de 6 (seis) fechas, de primera a sexta división, por aplicación del art.63 y 92, no redimible por multa debiendo ejercer su localia fuera del partido de Quilmes.

Expte 296-14 Informe: Labate - Bonelli

Fecha: 9.11.14 N° de partido:

Equipos: S. Fernando A vs Bco Pcia

División: 1° A

Sector: Caballeros

Otros: publico S. Fernando – Juan Gilardi – Juan Ripaldi

Resolución:

1.- No imponer sanción al Sr. Ripalda Juan (San Fernando).

2.- Aplicar la sanción de clausura de cancha al Club San Fernando A por 2 (dos) fechas, de primera a sexta división, por aplicación del art.63 y 92, no redimible por multa debiendo ejercer su localia fuera del partido de San Fernando.

Expte 300-14 Informe: Gustavo Laraia

Fecha: 22.11.14 N° de partido:

Equipos: San Luis vs Las Cañas

División: 1 N

Sector: Damas

Otros: publico San Luis

Resolución: Cítese al arbitro Laraia Gustavo a prestar declaración testimonial para el día Lunes 15.12.14 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 301-14 Informe: Manuel Vega

Fecha: 23.11.14 N° de partido:

Equipos: Vélez vs Bco Hipotecario

División: 1 D

Sector: Damas

Jugadora: Georgina Hensel

Resolución: En atención a la incomparencia a la audiencia del día de la fecha del Jugadora: Georgina Hensel. Se decreta su rebeldía, por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D. quien continua suspendido.-



Expte 303-14 Informe: Manuel Vega

Fecha: 23.11.14 N' de partido:

Equipos: Vélez vs Hipotecario

División: Int. D

Jugador: Damas

Otros: Giani Matías Jose

Resolución:

1.- En atención a la incomparencia a la audiencia del día de la fecha del Sr. Giani Matías Jose. Se decreta su rebeldía, por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D. quien continua suspendido.-

2.- Aplicar la sanción de llamado de atención al Club Bco Hipotecario, por aplicación del art.63 y 92.

3.- Imponer la sanción de llamado de atención al Club Vélez por art. 63 y 92.

Expte 304-14 Informe: Campeonato

Fecha: 22.11.14 N' de partido:

Equipos: SIC vs QAC- QAC vs GEBA

División: Int.

Jugador: Damas

Resolución: Cítese al arbitro Suárez Danisa y Rojas Vieyras M. Cecilia a prestar declaración testimonial para el día Lunes 15.12.14 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Expte 305-14 Informe: Secretaria

Fecha: 22.11.14 N' de partido:

Equipos: Sta Bárbara vs Bco Pcia

División: Int.

Jugador: Damas

Otros: Av. Conducta J. Mesa Bco Pcia

Resolución: En atención a la incomparencia a la audiencia del día de la fecha del Delegado del Club Bco Pcia. Se decreta su rebeldía, por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D. quien continúa suspendido.-

Expte 306-14 Informe: Micaela Ares

Fecha: 6.12.14 N' de partido:

Equipos: San Fernando vs River

División: 5 Play Off

Jugador: Damas

Otros: D.T Trevisan Diego -San Fernando-

Resolución: En atención a la incomparencia a la audiencia del día de la fecha del D.T Trevisan Diego. Se decreta su rebeldía, por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D. quien continua suspendido.-





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



Expte 307/14 Informe: Patricio de Santis

Fecha: 7.12.14

N' de partido:

Equipos: Ducilo vs Ciudad

División: 7 Play Off

Jugador: Caballeros

Otros: Av. Conducta Publico Ducilo

Resolución: Cítese al arbitro al delegado del Club Ducilo a prestar declaración de descargo para el día Lunes 15.12.14 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos 27, 32 y 47 de la N.F.T.D).

Buenos Aires, 09 de diciembre de 2014.-

### **ACORDADA N° 02/14 DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

Se comunica que a raíz de la decisión del Consejo Directivo de reunirse los días martes este Tribunal sesionara los días lunes a partir de las 18.00 hs.-

Comuníquese a las entidades federadas. Publíquese (Art. 4 de las N.F.T.D.).-

Dr. Omar Abdala  
Secretario

Nilda U. de Acevedo  
Presidente



## INFORMACION GENERAL

### AUSENCIA DE ARBITROS

La Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista nos informa que se han registrado las siguientes ausencias en los partidos correspondientes al Torneo Oficial.

#### SECTOR DAMAS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
	SIN AUSENCIAS			

#### SECTOR CABALLEROS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
	SIN AUSENCIAS			

No se han registrado falta de pago de aranceles por parte de los clubes.

### IMPORTANTE – CAMBIO DE HORARIO

Se comunica que a partir del lunes 02 de febrero de 2015 el horario de atención de esta Asociación será de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

### PERIODO VACACIONAL

Se informa a las Instituciones Afiliadas que esta Asociación permanecerá cerrada durante el mes de enero de 2015.

### TORNEO CABALLEROS

Se informa que el desarrollo del torneo de caballeros “C” estará condicionado a la inscripción de equipos en el mismo.



## COMISION ARBITRAL

Continuando con lo que se informara oportunamente en nota de fecha del 29 de septiembre dirigida a cada uno de los señores delegados y publicada en página y boletín semanal, la Comisión de Arbitraje ha comenzado a funcionar.-

Por tanto, para dar cumplimiento con la planificación acordada, solicitamos, se nos informe antes del 09 de febrero del 2015 los datos personales y correo electrónico, dato **excluyente**, de una persona como mínimo designada para representar a la Institución como árbitro oficial.-

Las mismas recibirán el curso de no más de treinta personas, que se dictara por regiones en un club a designar que reúna los requisitos de infraestructura adecuada, para que una vez cumplimentado o cuando lo consideren los capacitadores, sean designados para comenzar arbitrando sus 6° divisiones como parte teórica del curso.-

A medida en que transcurra el Campeonato y de acuerdo a la evaluación y progreso de los postulantes serán designados para arbitrar partidos de Mayores que no sean de su propio club.-

Tal requerimiento debe ser cumplido respetando los tiempos solicitados para que podamos iniciar sin ninguna postergación en la segunda quincena de febrero con los cursos programados.-

Toda información la iremos proporcionando en forma personalizada a delegados e involucrados, por lo cual es **imprescindible**, el envío de los mail de cada uno para poder mantener una comunicación fluida.-

Contamos con la colaboración de todos para comenzar un camino de solución a uno de los grandes problemas del hockey, compromiso que asumieron todos los asistentes representantes de clubes en la reunión del 29 de septiembre.-

Queremos continuar con la política que se ha fijado esta gestión, fomentar la participación **activa** y **responsable** de la totalidad de los estrados que conforman la estructura organizativa del deporte, lo que no significa que de no obtener la respuesta buscada nos veamos obligados a aplicar con rigurosidad las sanciones pertinentes, en pos de beneficiar a todos en general y fundamentalmente al deporte que nos congrega.-

Olga Pérez  
Secretaria